



Acta de presentación y apertura de proposiciones y fallo

Adjudicación Directa Internacional Abierta

Número de identificación en la Plataforma Digital de Contrataciones Públicas "Compras Mx": AA-50-GYR-050GYR006-I-204-2025

Para la contratación del servicio de: " Adquisición de Consumibles de Equipo Médico correspondientes al grupo 379 requeridos para la atención médica de del HGR 36 esta OOAD", para el ejercicio 2025.-

En la Ciudad de Puebla, Puebla, siendo las **17:40 horas**, del **15 de diciembre de 2025**, en la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en calle 5 de Febrero Oriente No. 107, Col. San Felipe Hueyotlipan, C.P. 72030, Puebla, Pue. Se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con el objeto de llevar a cabo el Acto de Presentación y Apertura de Propositiones y Fallo de la Adjudicación Directa No. **AA-50-GYR-050GYR006-I-204-2025** Internacional Abierta en cumplimiento a lo solicitado mediante Oficio número JPM/CAOA/229001200100/1186/2025 por parte de la Titular de la Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal en Puebla, solicitando la " **Adquisición de Consumibles de Equipo Médico correspondientes al grupo 379 requeridos para la atención médica de del HGR 36 esta OOAD**", para el ejercicio 2025, cuyo vigencia comprende del siguiente día del fallo al 31 de diciembre de 2025 , esta adquisición es necesaria, ya que el Instituto Mexicano del Seguro Social requiere la adquisición de consumibles para equipo médico es fundamental en la apertura de un nuevo hospital por varias razones:

1. Funcionamiento adecuado del equipo médico: Los consumibles, como electrodos, sensores, circuitos, etc., son esenciales para el funcionamiento correcto de los equipos médicos. Sin estos, los equipos no podrían realizar sus funciones diagnósticas o terapéuticas de manera efectiva.
2. Eficiencia operativa: Contar con los consumibles necesarios permite a los profesionales de la salud realizar procedimientos de manera eficiente, sin interrupciones ni retrasos. Esto contribuye a una mejor atención al paciente y a la gestión del tiempo en el hospital.
3. Cumplimiento de normas y regulaciones: Los hospitales deben cumplir con estrictas normas y regulaciones sanitarias. La disponibilidad de consumibles adecuados ayuda a garantizar el cumplimiento de estos estándares, evitando posibles sanciones o problemas legales.
4. Calidad de la atención: La calidad de la atención médica depende en gran medida de la disponibilidad de consumibles de alta calidad. Estos productos aseguran que los diagnósticos sean precisos y los tratamientos sean efectivos, lo que a su vez mejora los resultados de salud de los pacientes.



Acta de presentación y apertura de proposiciones y fallo

Adjudicación Directa Internacional Abierta

Número de identificación en la Plataforma Digital de Contrataciones Públicas "Compras Mx": AA-50-GYR-050GYR006-I-204-2025

Para la contratación del servicio de: "Adquisición de Consumibles de Equipo Médico correspondientes al grupo 379 requeridos para la atención médica de del HGR 36 esta OOAD", para el ejercicio 2025.-

En resumen, los consumibles para equipo médico son cruciales para asegurar el funcionamiento adecuado del hospital, la eficiencia operativa y la calidad de la atención médica. Su adquisición es una inversión en la salud y el bienestar de los pacientes. De conformidad con lo establecido en términos de lo dispuesto en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos Vigente (CPEUM), 3, 5 fracción VII, 35 fracción III, 39 fracción II, 53, **54 fracción II**, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP); y lo aplicable en su Reglamento.

Este acto es presidido por el **Mtro. Sergio Raúl Díaz García, Titular de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento**, servidor público designado por la convocante, del Instituto Mexicano del Seguro Social, con fundamento en el artículo 47 segundo párrafo del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y con fundamento en el punto 5.3.8 de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios.

El Titular de la Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas propone al proveedor **DISTRIBUIDORA COMERCIAL VAZOR, S.A. DE C.V** para la "**Adquisición de Consumibles de Equipo Médico correspondientes al grupo 379 requeridos para la atención médica de del HGR 36 esta OOAD**", para el ejercicio 2025.

Resumen de la Adjudicación Directa No. AA-50-GYR-050GYR006-I-204-2025

Empresas Participantes	1
Partidas Requeridas	5



Acta de presentación y apertura de proposiciones y fallo

Adjudicación Directa Internacional Abierta

Número de identificación en la Plataforma Digital de Contrataciones Públicas "Compras Mx": AA-50-GYR-050GYR006-I-204-2025

Para la contratación del servicio de: " Adquisición de Consumibles de Equipo Médico correspondientes al grupo 379 requeridos para la atención médica de del HGR 36 esta OOAD", para el ejercicio 2025.-

Partidas Ofertadas	5
% de Partidas Ofertadas	100%

Si dentro del proceso de la adjudicación se llegara a encontrar alguna anomalía en la documentación presentada por el participante, en los términos que establece el artículo 47 de la ley, esto traerá como consecuencia la descalificación del licitante del procedimiento, o en su caso de la contratación correspondiente.

Verificación de la proveeduría

- a) Se procedió a verificar el directorio de proveedores y contratistas sancionados disponible en <https://directoriosancionados.buengobierno.gob.mx> con fecha de consulta **15 de diciembre de 2025**, verificándose que el licitante **NO** se encuentra en el listado.
- b) Se procedió a verificar el listado de las personas impedidas para contratar con el IMSS con fecha de consulta del **15 de diciembre de 2025**, conforme a lo dispuesto en los artículos 71 y 90 de la LAASSP y lo aplicable a su Reglamento. Dicha verificación se constató que el licitante **NO** se encuentra en el listado.
- c) Se realizó verificación en listado completo de contribuyentes (Artículo 69-b del Código Fiscal de la Federación), con fecha de consulta del **15 de diciembre de 2025** verificándose que el licitante **NO** se encuentra en el listado.



Acta de presentación y apertura de proposiciones y fallo

Adjudicación Directa Internacional Abierta

Número de identificación en la Plataforma Digital de Contrataciones Públicas "Compras Mx": AA-50-GYR-050GYR006-I-204-2025

Para la contratación del servicio de: " Adquisición de Consumibles de Equipo Médico correspondientes al grupo 379 requeridos para la atención médica de del HGR 36 esta OOAD", para el ejercicio 2025.-

d) Se realizó verificación el **15 de diciembre de 2025** en la publicación del Diario Oficial de la Federación conforme al numeral 4.2.2.1.15 del Manual Administrativo de aplicación general en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en dicha verificación se constató que el licitante **NO** se encuentra en el listado.

e) Se realizó verificación el **15 de diciembre de 2025**, conforme a lo dispuesto en el artículo 71 fracción XVI de la LAASSP, de la Opinión de Cumplimiento de Obligaciones en materia de Seguridad Social disponible en <https://verificaimss.imss.gob.mx/cartaCumplimiento/index.jsp>, verificándose que el **Si** se encuentra al corriente de sus obligaciones fiscales.

Con fundamento en el Artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; en los Artículos 48 y 49 de la Ley, se dio lectura al siguiente

Fallo de la Adjudicación Directa

No. AA-50-GYR-050GYR006-I-204-2025

Toda vez que el Instituto Mexicano del Seguro Social, a través del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal en Puebla, requiere de la "**Adquisición de Consumibles de Equipo Médico correspondientes al grupo 379 requeridos para la atención médica de del HGR 36 esta OOAD**", del siguiente día del fallo al 31 de diciembre de 2025, considerando las mejores condiciones de acuerdo a lo establecido en el artículo 35 de la Ley, por lo anterior y en cumplimiento a lo estipulado en el Artículo 49 y 50 del citado ordenamiento, se enuncian los siguientes puntos resolutivos. De conformidad con el Artículo 48 de la Ley, se da lectura al nombre del participante a quien **se le adjudicará el pedido** y en cumplimiento al artículo 49 de la referida ley.



Acta de presentación y apertura de proposiciones y fallo

Adjudicación Directa Internacional Abierta													
Número de identificación en la Plataforma Digital de Contrataciones Públicas "Compras Mx": AA-50-GYR-050GYR006-I-204-2025													
Para la contratación del servicio de: " Adquisición de Consumibles de Equipo Médico correspondientes al grupo 379 requeridos para la atención médica de del HGR 36 esta OOAD", para el ejercicio 2025.-													

DISTRIBUIDORA COMERCIAL VAZOR, S.A. DE C.V

PARTIDA	GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	DESCRIPCIÓN "AMPLIA Y DETALLADA" DEL BIEN SOLICITADO	PRESENTACIÓN	CANTIDAD MAXIMA	PROVEEDOR	FABRICANTE	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO ASIGNADO
1	379	205	50	0	1	SISTEMAS CERRADOS DE SUCCION/ACCESORIOS,	CJA	30	DISTRIBUIDORA COMERCIAL VAZOR, S.A. DE C.V.	BIOTEQUE CORPORATION I-LAN FACTORY II	BIOTEQ	TAIWAN	\$448.88
2	379	205	68	0	1	SISTEMAS CERRADOS DE SUCCION/ACCESORIOS,	CJA	30	DISTRIBUIDORA COMERCIAL VAZOR, S.A. DE C.V.	Guangzhou AMK Medical	ASPI-TRACH	CHINA	\$295.00
3	379	205	76	0	1	SISTEMAS CERRADOS DE SUCCION/ACCESORIOS,	CJA	30	DISTRIBUIDORA COMERCIAL VAZOR, S.A. DE C.V.	Guangzhou AMK Medical	ASPI-TRACH	CHINA	\$315.00
4	379	443	37	0	1	LAPIZ BIRCHIRT PARA UNIDAD DE ELECTRIOCAUTERIO. PRESENTACION: PIEZA. NUMERO DE CATALOGO:	PZA	2,400	DISTRIBUIDORA COMERCIAL VAZOR, S.A. DE C.V.	BAISHENG MEDICAL LTD	OBS	CHINA	\$65.98



Acta de presentación y apertura de proposiciones y fallo

Adjudicación Directa Internacional Abierta

Número de identificación en la Plataforma Digital de Contrataciones Públicas "Compras Mx": AA-50-GYR-050GYR006-I-204-2025

Para la contratación del servicio de: " Adquisición de Consumibles de Equipo Médico correspondientes al grupo 379 requeridos para la atención médica de del HGR 36 esta OOAD", para el ejercicio 2025.-

PARTIDA	GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	DESCRIPCIÓN "AMPLIA Y DETALLADA" DEL BIEN SOLICITADO	PRESENTACIÓN	CANTIDAD MÁXIMA	PROVEEDOR	FABRICANTE	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO ASIGNADO
5	379	704	114	0	1	PLACA DE RETORNO PARA PACIENTE DE ELECTROCAUTERIO.	PZA	2,400	DISTRIBUIDORA COMERCIAL VAZOR, S.A. DE C.V.	BAISHENG MEDICAL CO LTD	OBS	CHINA	\$152.30

	Importe adjudicado
Subtotal	\$555,638.40
Iva	\$88,902.14
Total	\$644,540.54



Acta de presentación y apertura de proposiciones y fallo

Adjudicación Directa Internacional Abierta

Número de identificación en la Plataforma Digital de Contrataciones Públicas "Compras Mx": AA-50-GYR-050GYR006-I-204-2025

Para la contratación del servicio de: " Adquisición de Consumibles de Equipo Médico correspondientes al grupo 379 requeridos para la atención médica de del HGR 36 esta OOAD", para el ejercicio 2025.-

Resumen

Adjudicación Directa Internacional Abierta
No. AA-50-GYR-050GYR006-I-204-2025

CONCEPTO	
Total de Partidas Requeridas	5
Total de Partidas Ofertadas	5
Total de Partidas Asignadas	5
Total de Partidas sin propuesta	0
Total de Partidas no adjudicados por dictamen técnico – administrativo no aprobado	0
Total de Partidas precio no conveniente	0
Total de Partidas Cancelados	0
% Total de Partidas adjudicados	100%



Acta de presentación y apertura de proposiciones y fallo

Adjudicación Directa Internacional Abierta

Número de identificación en la Plataforma Digital de Contrataciones Públicas "Compras Mx": AA-50-GYR-050GYR006-I-204-2025

Para la contratación del servicio de: " Adquisición de Consumibles de Equipo Médico correspondientes al grupo 379 requeridos para la atención médica de del HGR 36 esta OOAD", para el ejercicio 2025.-

Esta contratación se registrará en los mismos términos y condiciones pactadas en la Solicitud de cotizaciones llevada a cabo por parte del Área Requirente, con la Razón Fundada elaborada por parte del Titular de la Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas, para la " **Adquisición de Consumibles de Equipo Médico correspondientes al grupo 379 requeridos para la atención médica de del HGR 36 esta OOAD**", para el ejercicio 2025 ya que se trata de una contratación con fundamento al artículo 54 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, la Adquisición será para atender necesidades del siguiente día del fallo al 31 de diciembre de 2025.

De conformidad a lo estipulado en el Artículo 49 Fracción VI y 67 de la Ley, se informa que la firma del pedido será dentro de los 15 días hábiles posteriores al fallo en el módulo de formalización de instrumentos jurídicos, para poder suscribir pedidos y/o convenios a través del referido sistema, para lo cual deberán acceder a la siguiente liga: <https://comprasmx.buengobierno.gob.mx/mfij>.

Para llevar a cabo el registro y formalización, es indispensable contar con la e. firma vigente de la persona moral o física con actividad empresarial a la que se desea registrar, si ya se cuenta con registro en la tienda digital del Gobierno Federal, ya no es necesario el registro de nueva cuenta, sólo se deberá verificar que los datos se encuentren actualizados, la documentación complementaria deberá entregarse en la Oficina de Contratos de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, sita en calle 5 de febrero oriente No. 107 Col. San Felipe Hueyotlipan, C.P. 72030, Puebla, Puebla, en horario de 9:00 a 13:00 horas.

Se hace mención que, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley, con esta notificación de fallo por el que se adjudican los pedidos, las obligaciones derivadas de éste serán exigibles sin perjuicio de las obligaciones de las partes de firmarlo en el plazo y términos señalado.



Acta de presentación y apertura de proposiciones y fallo

Adjudicación Directa Internacional Abierta

Número de identificación en la Plataforma Digital de Contrataciones Públicas "Compras Mx": AA-50-GYR-050GYR006-I-204-2025

Para la contratación del servicio de: " Adquisición de Consumibles de Equipo Médico correspondientes al grupo 379 requeridos para la atención médica de del HGR 36 esta OOAD", para el ejercicio 2025.-

El plazo para la entrega será dentro de los 10 días posteriores a la notificación del fallo.

De conformidad con el artículo 69 de la Ley, se ratifica al licitante ganador que el plazo para la entrega de la garantía de cumplimiento de contrato será dentro de los 10 días naturales siguientes a la firma del contrato respectivo, y deberá ser entregada en la Oficina de Contratos de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, sita en calle 5 de Febrero Oriente No. 107, Colonia San Felipe Hueyotlipan, C.P. 72030, en Puebla, Puebla.

Se le reitera al licitante asignado que a partir del día siguiente de la notificación del fallo y a más tardar 15 días naturales deberá de acreditar el cumplimiento de sus obligaciones fiscales, en término de lo dispuesto en el artículo 32- D del Código _Fiscal de la federación vigente; motivo por el cual dentro de dicho periodo deberán emitir en sentido positivo y vigente los siguiente documentos:

1. Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en Materia de Seguridad Social "IMSS".
2. Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales ante el instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores "INFONAVIT".
3. Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales ante los Servicios de Administración Tributaria "SAT".

Las cuales deberán de exhibirse de forma indispensable para efectos de la formalización del Instrumento Jurídico.

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 50 de la LAASSP, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes, en la dirección electrónica <https://comprasmx.buengobierno.gob.mx> para efectos de su notificación a los licitantes. Dicho procedimiento sustituye a la notificación personal.



Acta de presentación y apertura de proposiciones y fallo

Adjudicación Directa Internacional Abierta

Número de identificación en la Plataforma Digital de Contrataciones Públicas "Compras Mx": AA-50-GYR-050GYR006-I-204-2025

Para la contratación del servicio de: " Adquisición de Consumibles de Equipo Médico correspondientes al grupo 379 requeridos para la atención médica de del HGR 36 esta OOAD", para el ejercicio 2025.-

No existiendo otro asunto que tratar, se da por terminado el acto de presentación y apertura de proposiciones y fallo de la Adjudicación Directa No. **AA-50-GYR-050GYR006-I-204-2025** y se levanta la presente acta para los efectos legales conducentes, siendo las 17:55 horas del 15 de diciembre del 2025, firmando al calce y margen las personas que en ella intervinieron. Esta acta consta de 11 páginas.

Por el Instituto

Nombre	Área	Firma
Mtro. Sergio Raúl Díaz García	Titular de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento	
C.P. Isidro Luna Arenas	Jefe del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios	
Lic. Juan Pablo Guevara Aguilar	Jefe de la Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios	



Acta de presentación y apertura de proposiciones y fallo

Adjudicación Directa Internacional Abierta

Número de identificación en la Plataforma Digital de Contrataciones Públicas "Compras Mx": AA-50-GYR-050GYR006-I-204-2025

Para la contratación del servicio de: " Adquisición de Consumibles de Equipo Médico correspondientes al grupo 379 requeridos para la atención médica de del HGR 36 esta OOAD", para el ejercicio 2025.-

Nombre	Área	Firma
C.P. Martha Vargas González	Líder de Proyecto	

FIN DEL ACTA

